

pregunta: «¿Qué quiere decirse con la expresión “dignidad” humana?» donde el autor deja clara la importancia de la autoconsciencia humana como un hecho *grandioso* y *solemne* por lo cual se le considera que tiene una dignidad «especial» o, al menos, distinta a la del resto de seres vivos e inertes: el autor deja patente que su planteamiento no se basa en una cuestión antropocéntrica ni en un prejuicio humano sino que se fundamenta en *razones objetivas* y es que, efectivamente, a lo largo del libro deja claro que no es lo mismo *querer* y *pensar* que volar, camuflarse miméticamente con el medio o correr por una presa. Además, para más inri, se insiste en que esa dignidad especial humana es *universal*, es decir, toda vida humana posee dignidad, una virtud que es rebajada, sin embargo, para aquellos que quieren *dignidad* para los animales pretendiendo *extender* la dignidad humana a estos. El error, indica Rodríguez Valls, «consiste en confundir la ontología con la realización existencial» (p. 193): de manera que se juzga al ser humano por lo operativo y no por lo entitativo, lo que puede dar lugar a lo que Peter Singer expresó que la vida de un recién nacido tiene *menos valor* que la de un perro o un cerdo o que, por ejemplo, las razones para matar a un adulto sean *distintas* que para matar a un niño.

La clave, por tanto, radica en que los seres humanos no podemos ser juzgados por lo que *hacemos* sino por lo que *somos*. La dignidad no radica para el autor exclusivamente en la «especificidad» humana sino en la posesión de una estructura de la subjetividad que trasciende lo meramente biológico: por eso pone incluso el hipotético ejemplo de extraterrestres que podrían tener, igualmente, una *dignidad* como la nuestra.

En definitiva, nos encontramos con un ensayo amplio y sintético que hace pensar al lector porque abarca muchos temas de actualidad filosófica y antropológica y que, por ende, nos da una serie de temas fundamentales sobre los cuales poder indagar a partir de las referencias bibliográficas finales de gran calidad y actualidad que nos expone en un listado final. – JESÚS FERNÁNDEZ MUÑOZ

ESPIÑOZA LOLAS, R., *Hegel y las nuevas lógicas del mundo y del Estado. ¿Cómo se es revolucionario hoy?*, Akal, Madrid, 2016, 392 págs.

Publicado el año 2016 por editorial Akal en Madrid, *Hegel y las nuevas lógicas del mundo y del Estado* cuenta ya con una segunda edición de comienzos del 2017. El interés que ha suscitado la investigación de Ricardo Espinoza Lolos no es fortuito, sino que responde a las dinámicas a través de las cuales hoy la filosofía en su conjunto se ve interpelada por la vertiginosa transformación de la realidad.

Es desde esta interpelación que la propuesta de Espinoza Lolos propone ampliar los campos analíticos tradicionalmente asociados a la filosofía hegeliana. De una parte, e insoslayablemente, la riqueza y novedad crítica del texto radica en una reinterpretación de la propuesta filosófica de Hegel desde una perspectiva epistemológica de la *Ciencia de la lógica* en la cual epistemología y ontología trazan un mismo camino; y, de otra, una especial representación de nuestro tiempo a partir de un análisis sistemático de un Imperio que se expande y transforma (pero aún no se contrae, y menos aún desaparece) ya no a partir de personalidades singulares a la Napoleón, sino a través de la lógica de un capitalismo financiarizado y militarizado a nivel global.

En estricto rigor, la investigación de Espinoza Lolos no se desarrolla dentro de los márgenes de una interpretación de la filosofía hegeliana en general, o de su lógica y sus análisis políticos en particular, al modo como lo fueron las grandes propuestas analíticas de los estudios hegelianos del siglo XX. La investigación se desarrolla más bien *a partir y a pesar* de tales interpretaciones en la medida que las presupone a la vez que las enfrenta desde la posibilidad de una evaluación de su pertinencia y actualidad, ya no en un siglo retrospectivo sino en nuestro propio siglo intempestivo. Esta es la razón por la cual página a página es más claro enfrentarse a hipótesis sobre la producción de sentido y la creatividad más cercanas a la tradición nietzscheana que a la tradición especializada hegeliana. O dicho

en otros términos, *Hegel y las nuevas lógicas del mundo y del Estado* es tanto una apropiación de la propuesta hegeliana como una pretensión de repetición del gesto filosófico hegeliano. Según las palabras de Slavoj Žižek en su prólogo al libro: el horizonte de la investigación radica en mostrar *en y desde* Hegel, «la coincidencia de la reflexión lógica “abstracta” y el compromiso político contingente y concreto» (p. 9).

Repetir Hegel, claro, no supone ya referir la realidad desde el sentido abstracto de las categorías hegelianas sino que, y muy por el contrario, referir la realidad desde la potencialidad creativa de la lógica hegeliana a la vez que esta misma realidad interpela los límites y alcances de la lógica hegeliana. Siguiendo abiertamente la pretensión abierta más por Lenin que por Marx, Espinoza Lolas ensaya una repetición creativa, nietzscheana a su propio decir, de Hegel a partir de una interpretación específica de la matriz lógica hegeliana, «Lo Lógico es, si se quiere actualizar la terminología, el algoritmo que le permite a Hegel describir en digital toda la información de un momento inicial en la inmediatez, “aparentemente dada”, de la realidad (lo que Hegel llama ser, *Sein*, en la *WdL*), y en ello ver cómo se dio, aconteció, tal momento históricamente en la tensión dialéctica propiamente dicha (lo que se llama esencia, *Wesen*, en la *WdL*) y, finalmente, poder desarrollar en lo digital mismo de su algoritmo lógico cómo se puede seguir diseñando y produciendo efectivamente en la realidad (lo que se llama concepto, *Begriff*, en la *WdL*)» (p. 85).

Como se deja ver, esta interpretación de lo lógico hegeliano, de la *Ciencia de la lógica*, implica ella misma una crítica de las interpretaciones esquemáticas o formalistas que ya desde mediados del siglo XIX vieron en la magna obra de Hegel un manual de procedimientos metodológicos o una estratificación jerarquizada y ascendente, desde el ser al concepto a través de la esencia, de la realidad. El algoritmo lógico que propone Espinoza Lolas estriba justamente en una respuesta a la interpelación de una realidad en transformación: «[...] el bucle de retroalimentación hegeliano es el que nos permite entender no solamente

la naturaleza y la historia, la ideología y la técnica, sino por qué Roma, cualquier Roma, aconteció y no Alejandría» (p. 302).

Esto abre, por supuesto, un nuevo problema. Ya no se trata sólo del sentido de lo Lógico hegeliano o de la *Ciencia de la lógica* como matriz analítica, sino de esa Roma que hoy no es cualquier Roma sino una Roma específica. Una Roma que desde sí significa a la totalidad del mundo produciendo en cada significación un nuevo bucle histórico, ideológico y técnico dentro de los márgenes fronterizos de las nuevas formas de producción y reproducción de los Estados nacionales. Esa Roma no es una abstracción etérea sino un agente concreto que, habiendo aprendido de sí mismo, depura su propia lógica de realización. Hoy Roma es el capitalismo financiero y Alemania su gran general. Un nuevo general para un nuevo mundo y para nuevos Estados, un general que ya no es un carnicero, un general sin *Blitzkrieg*, pero acaso por lo mismo más implacable: «[...] ante ese capitalismo brutal, empírico y de sangre, que tanto combatió Hegel, vuelve hoy la “nueva” Alemania de la Comunidad Europea con sede en Berlín, no en Bruselas, pues esta es solamente un mal decorado, un *als ob* kantiano, pero la sede real está en Berlín y con el marco disfrazado de euro, travestido de moneda comunitaria y con su poderosa banca (más poderosa que los temibles pánzers o la todopoderosa *Luftwaffe*)» (p. 227).

Siguiendo la línea argumental de *Hegel y las nuevas lógicas del mundo y del Estado*, que avanza desde una especial interpretación de lo Lógico hegeliano hacia la lógica de producción y reproducción del capitalismo financiera militarizado: qué hacer con el sugerente subtítulo del libro, «¿Cómo se es revolucionario hoy?».

La noción de sujeto ha sido amplia y diversamente trabajada por las ciencias sociales en general, y por la filosofía en particular. Sin embargo, y en relación a la filosofía hegeliana, la noción de sujeto ha constituido un tópico especialmente problemático. Las interpretaciones que hicieron de la «Historia», con mayúscula, el sujeto de producción y transformación de la rea-

lidad en la filosofía hegeliana generaron ya desde mediados del siglo XIX una imagen metafísica y jerarquizada del análisis político hegeliano. De otra parte, pero respondiendo al mismo principio lógico, las interpretaciones que buscaron en un conjunto o grupo social particular el agente global de cambio, como si un proceso específico de subjetivación permeara de representatividad al conjunto de complejidad social de la modernidad, hicieron de la filosofía hegeliana una legitimación de un sujeto revolucionario empíricamente constituido pero a-históricamente determinado. En ambos casos, un sujeto *inmediato* ya en su abstracción o en su empirismo; es decir, un sujeto cuya hipotética efectividad se *revela* antes de su realización.

Aquí el argumento de Espinoza Lolas replica a través de ejemplos históricos recientes (como las contradicciones y posibilidades propias de organizaciones como Syriza en Grecia o Podemos en España) el gesto filosófico inaugurado por Hegel en su disputa con Schelling en la *Fenomenología del espíritu*. La inmediatez de la pura abstracción histórica o de un empirismo hipotéticamente universal aparece necesariamente como una relación individual que toma, o al menos enfrenta, la lógica del mundo y del Estado moderno, como ya decía Hegel en 1807, *aus der Pistole*. No hay así un acontecimiento que *in situ* refiera a la totalidad del mundo, a la totalidad del capital, sino más bien la necesidad sistemática de producciones de sentidos que en su propia elaboración tensionen la lógica del capital financiero y militarizado.

Filosóficamente el *cómo* (y el *cuándo*) de la constitución del sujeto revolucionario —y no del sujeto revolucionario en general, sino del referido al capitalismo del siglo XXI en particular— no depende una realización contingente determinada por alguna referencia eidética (según la ya célebre «hipótesis comunista» de Badiou), sino que depende de la realización que el sujeto construya a partir del análisis lógico de las

determinaciones que conforman la realidad social en su propio bucle de producción y reproducción. Políticamente, ese mismo *cómo* (y ese mismo *cuándo*) no suponen un conjunto de mecanismos y aplicaciones al modo de una formalización de los pasos a seguir por tal o cual sujeto revolucionario.

Este constante juego entre lo filosófico y lo político afirma el principio lógico del bucle hegeliano que propone Espinoza Lolas según el cual la dialéctica no supone el triunfo de la unidad por sobre la multiplicidad, sino todo lo contrario, la radical posición de la multiplicidad, de la diferencia, desde el inicio mismo del proceso lógico. Esto no es más que otra manera de decir que el principio lógico hegeliano por excelencia es la libertad, la multiplicidad, la diferencia y la creatividad, pero claro, histórica, política e ideológicamente situadas: «La libertad [...] va en el diseño mismo por medio de la trama de decisiones del diseño; el diseño toma opciones, genera cortes, hendiduras, puntos, trazos, preferencias, etc., que van permitiendo establecer en el propio bucle lógico distintas posibilidades que luego se universalizan» (p. 366). Fragmento en el cual acaso lo más importante e irreductible es ese *luego*, que refiere notablemente al *also* de la segunda edición del primer libro de la *Ciencia de la lógica*. O, como lo dice Alberto Toscano en su epílogo a la investigación de Espinoza Lolas, «La dialéctica es un pensamiento de la división vivida, de la contradicción real, no como hecho sino como proceso o movimiento» (p. 378).

Con todo, *Hegel y las nuevas lógicas del mundo y del Estado*, representa un claro esfuerzo, y bien logrado, por comprender filosófica y políticamente la lógica de la producción y reproducción endógena del capital financiero y militarizado, a la vez que enfrenta los problemas más tradicionales de la filosofía política, y las condiciones de transformación de ese mismo capital global, desde una especial reinterpretación de la lógica hegeliana. — ANGELO NARVÁEZ LEÓN